

**ACTA DE LA 11<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DEL INFORME DE LA INSTALACIÓN  
DEL CONSEJO ASESOR DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL 2025  
EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ.**

Siendo las doce horas con diez minutos, del día veintiséis de noviembre del año dos mil veinticinco, en sesión vía zoom, se reunieron para celebrar la Onceava Sesión Ordinaria, las y los Ciudadanos Concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Odet Mariana Rivera Pineda, Maribel Ramírez Zúñiga, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Brenda Meritxell García Romero, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Alfonso Flores Durón y Enciso, Samara Melina Martínez Espejo, Sofía María Vélez Reynoso, Hugo Torres Zumaya y el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo**, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Aprobación del Orden Del Día
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información.
  - Informe acerca de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

Antes de iniciar la sesión el Secretario Técnico, licenciado Alejandro Barrera Millán informó que con oficio número **ABJ/CBJ.ST/573/2025** y con fundamento en el Artículo 16, Fracción II. Bis del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez vigente, el Presidente de este Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, designó al Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes como **Secretario Auxiliar**, quién asistirá en la conducción de las sesiones de del Concejo a partir del 1 de noviembre del presente año.

**--PRIMERO.** El Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, tomo lista de asistencia y de viva voz las y los concejales dijeron presente; se encontraron presentes manera virtual vía zoom 12 Concejales y el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo.

**--SEGUNDO.** Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Onceava Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez.

**--TERCERO.** Aprobación del Orden del Día. El Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación de viva voz y por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

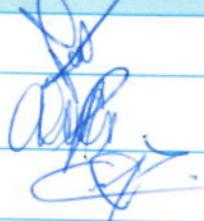
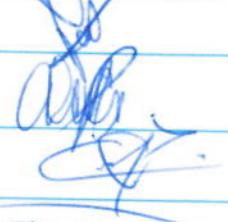
**--CUARTO:** Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, informó que el Acta de la Sesión anterior fue distribuida en la convocatoria de la sesión y fijada en el estrado del Concejo, y preguntó al pleno del Concejo si había

algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar el acta de la sesión anterior. En votación de viva voz y por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión anterior. —

—**QUINTO.** En el QUINTO punto del Orden del Día, Asuntos turnados al Concejo para su información: Informe acerca de la Instalación del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial 2025 en la Alcaldía Benito Juárez, el Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes cedió la palabra al Secretario Técnico, Licenciado Alejandro Barrera Millán, quién explicó que el 13 de noviembre de 2025 se instaló el Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial en la Alcaldía Benito Juárez, con fundamento en el artículo 21 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en dicha Sesión se aprobó por unanimidad su Manual de Integración y Funcionamiento, se estableció Sesiones trimestrales. El objetivo del Consejo, es establecer las directrices organizacionales y operativas del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Benito Juárez, mediante la descripción detallada de su integración, atribuciones, funciones y procedimientos, para definir estrategias, acciones y proyectos en materia de movilidad que emprenda esta Alcaldía en apego a lo establecido en la Ley de Movilidad de la Ciudad de México y demás disposiciones aplicables. —

—**SEXTO.** Asuntos Generales, el Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, informó al pleno que no se inscribieron asuntos generales. —

—**SÉPTIMO.** El Secretario Auxiliar, Concejal Mauricio Yoav Rosas Reyes, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Onceava Sesión Ordinaria siendo las doce horas con quince minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio OBJ-011-2025. —

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	

SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA 11<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.  
CON MOTIVO DEL INFORME DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE MOVILIDAD Y  
SEGURIDAD VIAL 2025 EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. NÚMERO DE FOLIO OBJ-011-  
2025.

